

UNA-CO-EDECA-AOCE-002-2025 SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 02-2025

Acta de la sesión extraordinaria número dos, realizada por el Consejo de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Ambientales, el veintiuno de abril del dos mil veinticinco a las once y cuarenta y cinco de la mañana, en modalidad virtual, presidida por el M.ED. Francisco González Alvarado, presidente a.i. del Consejo de Unidad Académica.

Miembros presentes: M.ED. Francisco González Alvarado, presidente a.i., MAP. Karla Vetrani Chavarría, Representante Académico, M.Sc. María Álvarez Jiménez, Representante Académico, M.Sc. Ronny Villalobos Chacón, Representante Académico. Lic. Cindy Guerrero Fonseca, Asistente Administrativa, Srita. Ysayana Lagos Sequeira, Representante Estudiantil.

Secretaria de actas: Lic. Kattia González Guevara.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO II. OFICIO [UNA-EDECA-OFIG-215-2025](#), DEL 08 DE ABRIL DEL 2025, SUSCRITO POR LA M.SC. MARILYN VARGAS ROJAS, COORDINADORA, DEL PROYECTO PROBAMBU, PROGRAMA DESARROLLO PRODUCTIVO DEL BAMBÚ, CÓDIGO SIA 0315-22, EN EL CUAL SOLICITA EL AVAL PARA LA CONTINUIDAD DE LA ASIGNACIÓN DE LA PLAZA POR PRÓRROGA PARA EL SIGUIENTE AÑO.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El **M.ED. Francisco González Alvarado**, comenta: ¿OK? Si es el entonces estaríamos. Sometiendo a consideración, esta convocatoria, se le proyecta he indica que: Es que aquí la tengo, yo también, perdón ya yo la tengo aquí a mano, entonces estaríamos. Aprobando el orden del día. Con la presencia de las siguientes personas. Francisco González Alvarado que estoy en este momento como director interino, María Álvarez Jiménez, representante académica.

La **M.Sc. María Álvarez Jiménez**, indica: Y buenas con Francisco.

El **M.ED. Francisco González Alvarado**, continua: Y Ronny Villalobos, representante académico.

El **M.Sc. Ronny Villalobos Chacón**, comenta: Buenos días a todos.

El **MED. Francisco González Alvarado**, continua: Karla Vetrani.

La **MAP. Karla Vetrani Chavarría**, comenta: Buenos días.

El **MED. Francisco González Alvarado**, continua: Cindy Guerrero Fonseca.

La **Licda. Cindy Guerrero Fonseca**, comenta: Si señor, buenos días.

El **MED. Francisco González Alvarado**, continua: Y la representante estudiantil. Izayana Lagos Sequeira.

La **Estudiante Ysayana Lagos Sequeira**, comenta: Hola, sí, buenos días.

El **MED. Francisco González Alvarado**, continua: Que gusto entonces estaríamos ya conformando el quórum respectivo y sometiendo a ustedes también la aprobación del orden del día, entonces sírvase levantar la mano si estamos de acuerdo con el punto único, votamos de manera unánime.

VOTAN A FAVOR: 6
TOTAL: seis votos
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

POR TANTO, SE ACUERDA: 01-02-2025

1. APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 02-2025, DEL 21 DE ABRIL DEL 2025, CON MODIFICACIONES.

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

ARTÍCULO II. OFICIO [UNA-EDECA-OFIC-215-2025](#), DEL 08 DE ABRIL DEL 2025, SUSCRITO POR LA M.SC. MARILYN VARGAS ROJAS, COORDINADORA, DEL PROYECTO PROBAMBU, PROGRAMA DESARROLLO PRODUCTIVO DEL BAMBÚ, CÓDIGO SIA 0315-22, EN EL CUAL SOLICITA EL AVAL PARA LA CONTINUIDAD DE LA ASIGNACIÓN DE LA PLAZA POR PRÓRROGA PARA EL SIGUIENTE AÑO.

El **MED. Francisco González Alvarado**, continua: Y entonces estaríamos en condición de ver el artículo 2, oficio de la UNA-EDECA-OFIC-215-25 del 08 de abril de 25, suscrito por la Máster Marilyn Vargas Rojas, coordinadora del proyecto Probambú, programa Desarrollo Productivo del Bambú, Código SIA 031522 en el cual se solicita el aval para la continuidad de la asignación de la plaza por prórroga para el siguiente año. Si alguno de ustedes quisiera ampliar un poquito sobre este tema.

La **Licda. Cindy Guerrero Fonseca**, comenta: Si, Señor, si me permite.

El **MED. Francisco González Alvarado**, indica: Adelante.

La **Licda. Cindy Guerrero Fonseca**, comenta: Este el pasado 7 de abril nos llegó un oficio de la vicerrectoría de extensión en los cual nos solicitan prorrogar la plaza que estamos utilizando este año 2025 para el próximo año tenemos tiempo hasta el 30 de abril para dejar todo listo por eso fue que, se convocó hoy al Consejo, ya es la plaza, está con el aval de la decana Doña Lilliam antes de irse y está digitada en el sistema, lo que corresponde hoy es dar el acuerdo para elevarlo a la instancia correspondiente.

El **MED. Francisco González Alvarado**, indica: Si como parte de la circular verdad, creo que fue la 04, que esa que cero cuatro la rectoría adjunta para que pueda contemplarse en la prórroga de las plazas.

La **Licda. Cindy Guerrero Fonseca**, comenta: Sí, señor.

El **MED. Francisco González Alvarado**, indica: Totalmente de acuerdo en la aprobación de esta jornada, también como parte de los modelos de desarrollo territorial, verdad que se vienen impulsando por parte de la vicerrectoría de extensión y de un trabajo que conocemos. Bueno, yo personalmente, también de Marilyn y el Grupo que está apoyando las condiciones. Verdad que ya lo sabemos al desarrollo productivo de bambú, PROBAMBÚ, así es que yo estaría de acuerdo Y también someto a consideración de ustedes, si lo tienen a bien, la aprobación de este de esta jornada. Sírvase levantar la mano.

La **MAP. Karla Vetrani Chavarría**, comenta: Nada más una consultita don Francisco, antes.

El **MED. Francisco González Alvarado**, indica: Si Karla adelante.

La **MAP. Karla Vetrani Chavarría**, comenta: La consulta sería, digamos que eventualmente yo sé que quedarían las plazas listas y montadas para 2026 perfecto. Eso no quiere decir que tengamos este el compromiso. Nosotros desde la unidad académica, si eventualmente con el cambio que va a existir, verdad. Y si no se traslada las jornadas en 2026 para ocupar la plaza que no sea un compromiso directo de la escuela, porque tenemos el problema de la cantidad de horas que tengamos nosotros, verdad. Para poder llenar o satisfacer la cantidad de las horas, si eventualmente no vienen de la vicerrectoría de extensión. Entonces, que quede claro que no hay un compromiso directamente de la EDECA, verdad. Nada más es la aprobación de la Plaza para poder llenarla con la cantidad de horas en caso de que no se pueda para que quede claro.

El **MED. Francisco González Alvarado**, indica: Totalmente de acuerdo, Doña Karla, más bien, si me permiten les hago un poco más explícito esta situación. Recuerden que nosotros, que como gestión lo que nos resta es prácticamente 2 meses y en este proceso lo que nosotros vamos a dejar es una propuesta de aprobación de plazas que las nuevas

autoridades tendrán finalmente que “gracias” sí que elevar al Consejo Universitario entonces lo que señala doña Karla es absolutamente real, esto no. Estas plazas estarían sujetas a la aprobación del presupuesto 2026 y los mecanismos institucionales correspondientes. Así, deberíamos también de incluir en este acuerdo si les parece así, tal cual lo acabo de decir, no creo que haga falta volverlo a decir, pero sí ese, ese sería la la orientación que corresponde ahora también. Yo esperararía que ese plan digamos que ese ese presupuesto de plazas, pues sea aprobado íntegramente por las autoridades que, que lleguen a la rectoría porque son plazas que vienen ya de compromisos previos, son plazas que, que no están surgiendo de un día para otro, son jornadas muy claramente identificadas que responden a proyectos específicos, verdad, etcétera, etcétera, etcétera. Entonces uno esperararía que también exista esa esa voluntad, pero sobre todo porque se conoce al menos de 2 de los eventuales candidatos, se conoce la dinámicas, verdad. En términos generales y por lo tanto, insisto, esperararía que se pueda respetar estas, esta formulación, pero sin duda ninguna lleva doña Karla, toda la razón desde el punto de vista que estarían sujetas a la aprobación del presupuesto ordinario del 2026 si no hay presupuesto nuevo, por ejemplo, de ahí ya sabemos en las condiciones que nos ha tocado con este Gobierno, pues eso también es una limitación que se estaría contemplando. Entonces me parece muy oportuno, doña Karla su observación. Estaríamos entonces en condiciones de aprobarla tal y como lo hemos mencionado acá.

El **M.Sc. Ronny Villalobos Chacón**, comenta: De acuerdo.

El **MED. Francisco González Alvarado**, indica: OK, entonces sírvase levantar la mano. Bueno, entonces, aprobado de manera unánime, creo que eso sería verdad.

La **Licda. Cindy Guerrero Fonseca**, comenta: Sí, señor.

El **MED. Francisco González Alvarado**, indica: Uno de los consejos más relámpagos que he tenido yo en toda mi historia, y créame que he tenido bastantes.

El **MED. Francisco González Alvarado**, indica: Bueno estuvo de cumpleaños, además, Marilyn verdad el fin de semana, la del proyecto.

La **Licda. Cindy Guerrero Fonseca**, comenta: Ah, la la nuestra. Ah, sí, sí, le cayó Semana Santa.

El **MED. Francisco González Alvarado**, indica: Sí, sí, sí. Tengo que escribirle un mensajito porque no, no voy a estar hoy y no, no me ha dado tiempo. Bueno, les

agradezco mucho. Sí les agradezco mucho y que tengan buen provecho.

El **M.Sc. Ronny Villalobos Chacón**, comenta: Gracias hasta luego, buen día.

La **Licda. Cindy Guerrero Fonseca**, comenta: Gracias don Francisco. Gracias OK.

La **M.Sc. María Álvarez Jiménez**, indica: Gracias, gracias.

La **MAP. Karla Vetrani Chavarría**, comenta: No, no, gracias, hasta luego.

CONSIDERANDO:

1. La instrucción UNA-R-DISC-12-2025 del 24 de marzo de 2025, para la formulación laboral para el año 2026, considerando la iniciativa encaminada en la extensión universitaria en la Universidad Nacional para fortalecer el trabajo de los Modelos de Desarrollo Territorial (MDT) impulsados por la Vicerrectoría de Extensión, que puedan pasar a ser actividades permanentes en las regiones, territorios y comunidades vulnerables del país.
2. El oficio [UNA-VE-OFIC-256-2025](#) del 7 de abril de 2025 suscrito por su persona, en el cual solicita realizar la prórroga de la plaza para el año 2026.
3. El oficio [UNA-EDECA-OFIC-215-2025](#), del 08 de abril del 2025, suscrito por la M.Sc. Marilyn Vargas Rojas, coordinadora, en el cual solicita el aval para la continuidad de la asignación de la plaza por prórroga para el siguiente año, para el proyecto PROBAMBÚ.
4. Que el motivo por el cual se solicita la prórroga es: para poder seguir apoyando los modelos de desarrollo territorial implementados por medio del Programa Desarrollo Productivo del Bambú (PROBAMBÚ), específicamente en su actividad académica: *Mejora de las condiciones económicas, sociales y ambientales de comunidades utilizando el bambú.*
5. El oficio [UNA-FCTM-OFIC-112-2025](#), del 10 de abril de 2025, suscrito por la Dra. Lilliam Quirós Arias, Decana FCTM, mediante el cual avala la plaza por una jornada de 10 horas.
6. Que estas plazas estarían sujetas a la aprobación del presupuesto 2026 y los mecanismos institucionales correspondientes.
7. Se avala la plaza que se detalla a continúan:

Unidad Académica	Nombre de proyecto	Código presupuestario	Jornada	Categoría	No. de plaza	Periodo de vigencia
EDECA	PROBAMBU Programa Desarrollo Productivo del Bambú, código SIA 0315-22	N.22.0087	10hrs	88	1086- 2025	01-01-2026 al 31-12-2026

POR TANTO, SE ACUERDA: ACUERDO 02-02-2025

A. APROBAR LAS SIGUIENTE PLAZA POR SERVICIOS ESPECIALES PARA EL 2026:

Unidad Académica	Nombre de proyecto	Código presupuestario	Jornada	Categoría	No. de plaza	Periodo de vigencia
EDECA	PROBAMBU Programa Desarrollo Productivo del Bambú, código SIA 0315-22	N.22.0087	10hrs	88	1086- 2025	01-01-2026 al 31-12- 2026

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

Se cierra la sesión a las 12:00 md.

***M.ED. Francisco González Alvarado,
Presidente a.i.,
Escuela de Ciencias Ambientales***

ktgg